



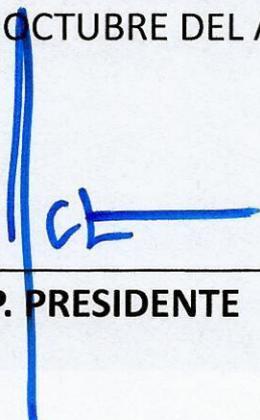
## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

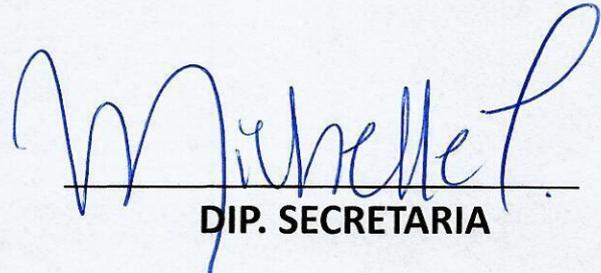
**EN LO GENERAL:** POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL CENTRO SCIT DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DE SU COMPETENCIA GESTIONE RECURSOS PARA APLICARSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE FRENADO EN LA AUTOPISTA MEXICALI TIJUANA EN EL TRAMO ANTERIOR A LA CASETA DEL HONGO, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALÉTICA LUMINOSA, PARA EVITAR LAS TRAGEDIAS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN LA PLAZA DE COBRO EL HONGO.

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. LEÍDO POR **EL DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTROS.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

  
\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA



09 OCT 2025

**Beto Valle** |

APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito, Diputado **Adrián Humberto Valle Ballesteros** en representación del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 27 Y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como en lo dispuesto por los numerales 110, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante esta Asamblea la siguiente proposición de acuerdo económico, con dispensa de trámite, para que esta H. XXV Legislatura, envíe atento **EXHORTO** al Ing. Rigoberto Villegas Montoya que se desempeña como director del Centro SCIT de Baja California, para que dentro de sus atribuciones **“GESTIONE RECURSOS PARA APLICARSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE FRENADO EN LA AUTOPISTA MEXICALI TIJUANA EN EL TRAMO ANTERIOR A LA PLAZA DE COBRO EL HONGO, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALÉTICA LUMINOSA, Y SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-034-SCT2-2011 EN EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL DE LAS CARRETERAS DEL ESTADO, PARA EVITAR LAS TRAGEDIAS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN LA PLAZA DE COBRO EL HONGO”**, en tenor de la siguiente:

### EXPOSICION DE MOTIVOS

El 15 de julio del 2023 en la Plaza de Cobro No. 83 - El Hongo, Autopista Mexicali-Tijuana - El Hongo, se suscitó un accidente que llevo consigo la pérdida de vidas, además del cierre de la plaza de cobro, para remoción de escombros y reconstrucción, reanudando los cobros hasta mayo de 2024, este viernes 26 de septiembre sucedió un percance similar, aunque esta vez afortunadamente sin pérdida de vidas.

La causa del accidente fue la falta de frenos de la unidad, un tráiler, al igual que la vez pasada, pero, ¿realmente esta es la causa?, la construcción de esa plaza de cobro, por su intersección con la carretera libre, ocasiono que esta fuera construida en una pendiente descendente, y que, en casos como este, ante una falla mecánica, resulta en tragedia.

Ante ese escenario queda realizar medidas emergentes como la construcción de una rampa de frenado, que evitaría de nueva cuenta este tipo de incidentes tan lamentables, pero, además como medida de prevención deben colocarse en la zona a una distancia prudente, tal como lo marca **NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2011, Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas**, y que las líneas de señalización cumplan lo establecido en



retroreflectancia, a fin de que en condiciones no oprimas de luz, las líneas sirvan de guía y eviten accidentes.

Las casetas de peaje diariamente allegan recursos al Gobierno, de donde fácilmente se pueden asignar los necesarios para este tipo de obra que evitaría pérdidas humanas, así como danos materiales a particulares y a la infraestructura carretera. Por lo que de manera enfática hago la siguiente:

### PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO:

**UNICO. - EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENVIÉ ATENTO EXHORTO AL ING. RIGOBERTO VILLEGAS MONTOYA QUE SE DESEMPEÑA COMO DIRECTOR DEL CENTRO SCIT DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DE SU COMPETENCIA GESTIONE RECURSOS PARA APLICARSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE FRENADO EN LA AUTOPISTA MEXICALI TIJUANA EN EL TRAMO ANTERIOR A LA CASETA DEL HONGO, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALÉTICA LUMINOSA, PARA EVITAR LAS TRAGEDIAS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN LA PLAZA DE COBRO EL HONGO.**

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

*Juntos por el Bien de tu Familia.*

**Atentamente**

**DIP. ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS**  
H. XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**LA DIPUTACION**, TERESITA DEL NIÑO JESUS RUIZ MENDOZA, SE ADHIERE A LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL **DIPUTADO** ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS, POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL CENTRO SCIT DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE DENTRO DE SU COMPETENCIA GESTIONE RECURSOS PARA APLICARSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE FRENADO EN LA AUTOPISTA MEXICALI TIJUANA EN EL TRAMO ANTERIOR A LA CASETA DEL HONGO, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALÉTICA LUMINOSA, PARA EVITAR LAS TRAGEDIAS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN LA PLAZA DE COBRO EL HONGO.

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025.